



S.A.C.I FALABELLA
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES 582

Santiago, 30 de septiembre de 2008

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el Oficio Circular N°427 del 28 de diciembre de 2007 y el Oficio Circular N°457 del 20 de junio de 2008 de esa Superintendencia, debidamente facultado al efecto, vengo en informar las principales políticas contables que SACI Falabella y filiales aplicará bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), así como también las monedas funcionales de las compañías que forman parte del Grupo, determinadas de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 "Efectos de las variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera". El estudio que respalda nuestra determinación de monedas funcionales ha sido revisado y certificado por nuestros auditores externos Ernst & Young Ltda.

Saluda atentamente a usted,



JUAN BENAVIDES FELIU
Gerente General Corporativo
SACI Falabella

Informe de los Auditores Independientes

Señor
Juan Benavides F.
Gerente General Corporativo
S.A.C.I. Falabella

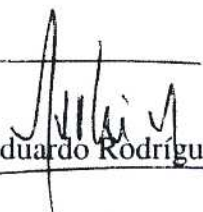
De acuerdo con lo requerido por el Oficio Circular N° 427 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hemos aplicado ciertos procedimientos al Estudio preparado con fecha 31 de julio de 2008 por S.A.C.I. Falabella para determinar su moneda funcional, según los parámetros establecidos en la International Accounting Standard (IAS) 21, el que se presenta como Anexo B. Los procedimientos que aplicamos se resumen en el Anexo A. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile y por lo tanto, consideramos que los procedimientos descritos en el anexo A son adecuados a las circunstancias.

Nuestro trabajo se limitó exclusivamente a aplicar los procedimientos detallados en anexo A y no constituyó en forma alguna un examen de auditoría sobre el Estudio preparado por la Sociedad, razón por la cual no estamos en condiciones de expresar, ni expresamos, una opinión sobre el mismo.

Como resultado de la aplicación de dichos procedimientos, nada llamó nuestra atención que nos haga suponer que la moneda funcional determinada por el Estudio (o informe) señalado en el primer párrafo, no esté de acuerdo con lo establecido en la IAS 21.

La moneda funcional "es la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad", según la IAS 21; por lo tanto, ella puede cambiar si se producen cambios en las transacciones, hechos y condiciones que la determinaron.

Este informe se relaciona exclusivamente con S.A.C.I. Falabella y es emitido solamente para información y uso de su Directorio y para ser presentado a la Superintendencia de Valores y Seguros de ser requerido.


Eduardo Rodríguez B.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago 22 de septiembre de 2008

Principales Políticas contables

1. Bases de preparación

A continuación se presentan las políticas contables que SACI Falabella y filiales (la "Compañía" o el "Grupo") ha definido en forma preliminar para la preparación de sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS de acuerdo a su sigla en Inglés), las cuales espera aplicar a los estados financieros proforma no comparativos a presentar durante el año 2009 y a la fecha de adopción de IFRS al 01 de enero de 2010, de acuerdo a lo señalado en el Título III del Oficio Circular N° 368 de la SVS del 16 de octubre de 2006. Las políticas contables de la Compañía serán adaptadas a las IFRS tal como han sido publicadas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados serán preparados en base al costo histórico, excepto por las propiedades de inversión, instrumentos financieros derivados e inversiones disponibles para la venta, que serán medidas al valor justo.

Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluirán todas las compañías sobre las cuales SACI Falabella posee control de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 27, "Estados Financieros Consolidados y Separados". Los estados financieros de las filiales serán preparados usando políticas contables uniformes considerando la naturaleza específica de cada línea de negocios.

Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Los estados financieros serán presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de SACI Falabella y la moneda de presentación del Grupo. Cada entidad del Grupo ha determinado su propia moneda funcional de acuerdo a los requerimientos de las NIC 21 "Efectos de las variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera" y las partidas incluidas en los estados financieros de cada entidad serán medidas usando esa moneda funcional. Las monedas funcionales de las compañías operativas del Grupo, separado por país en que operan, son las siguientes:

Entidad	Moneda funcional	Factor de Decisión
Filiales en Chile	Peso Chileno	- Los precios de venta son determinados en pesos chilenos y los ingresos son originados dentro del mercado local. - Los costos son incurridos principalmente en pesos chilenos.
Filiales en Argentina	Peso Argentino	- Los precios de venta son determinados en pesos argentinos y los ingresos son originados dentro del mercado local. - Los costos son incurridos principalmente en pesos argentinos.
Filiales en Perú	Nuevo Sol Peruano	- Los precios de venta son determinados en nuevos soles peruanos y los ingresos son originados dentro del mercado local. - Los costos son incurridos principalmente en nuevos soles peruanos.
Filiales en Colombia	Pesos Colombianos	- Los precios de venta son determinados en pesos colombianos y los ingresos son originados dentro del mercado local. - Los costos son incurridos principalmente en pesos colombianos.

2. Adopción por Primera Vez de las IFRS

Los primeros estados financieros de la Compañía preparados de acuerdo a IFRS serán los del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010. Para la confección de estos estados financieros, a la fecha de transición, se prepararán los balances de apertura de la Compañía de acuerdo a IFRS 1 "Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" (IFRS 1). Esto implica la aplicación retroactiva de todas las normas IFRS al 01 de enero de 2009 y la aplicación de las excepciones obligatorias y exenciones opcionales que señala IFRS 1. La Compañía estima que aplicará las siguientes exenciones opcionales:

a) Combinaciones de Negocios

A la fecha de este reporte la Compañía se encuentra en proceso de evaluación respecto de la aplicación de esta exención.

b) Diferencias de conversión acumuladas

Las diferencias de conversión acumuladas relacionadas con inversiones en el extranjero serán traspasadas a resultados acumulados y serán equivalentes a cero al 01 de enero de 2009. Como resultado de esto, en caso que una filial sea vendida, el resultado de la venta excluirá las diferencias de conversión acumuladas hasta el 1 de enero de 2009 e incluirá solamente aquellas que se generen en forma subsecuente a esa fecha.

c) Valor razonable o valor revaluado como costo atribuido

La Compañía ha optado por revalorizar ciertos activos fijos y propiedades de inversión a su valor justo y usar estos montos como saldos de apertura de acuerdo a lo señalado en IFRS 1. Para aquellos activos fijos y propiedades de inversión de las filiales chilenas que no sean revalorizados, se considerará como saldos de apertura el costo depreciado y corregido monetariamente de acuerdo a PCGA Chilenos. Para aquellos activos fijos y propiedades de inversión de las filiales en el extranjero que no sean revalorizados, se considerará como saldos de apertura el costo depreciado en la moneda funcional de las respectivas filiales, el cual puede diferir de los saldos registrados de acuerdo a PCGA Chilenos.

d) Designación de instrumentos financieros

La Compañía utilizará la opción de designar ciertos instrumentos financieros como disponibles para la venta a la fecha de transición a IFRS.

Efectos de la Corrección Monetaria

De acuerdo a IFRS, solo se puede utilizar contabilidad inflacionaria cuando el país en que la sociedad desarrolla su actividad es un país hiperinflacionario, de acuerdo con los requisitos establecidos por la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias". Del análisis realizado se desprende que Chile, único país en el que SACI Falabella venía realizando ajuste por inflación, no reúne los requisitos para ser calificado como hiperinflacionario, por lo tanto, se ha revertido este efecto. Dado que la Compañía optó por el costo corregido monetariamente como saldos de apertura para los activos fijos no sujetos a revalorización en Chile, señalado más arriba, la eliminación de la corrección monetaria aplica principalmente a:

- i) Las cuentas distintas de capital pagado de las sociedades anónimas en las cuales la Compañía posee participación;
- ii) Las cuentas de capital pagado y otras reservas de las sociedades de responsabilidad limitada en las cuales la Compañía posee participación;
- iii) Los activos intangibles que no poseen un mercado activo;
- iv) Otros activos y pasivos.

Reconciliaciones y descripciones de las principales diferencias serán presentados en los primeros estados financieros preparados bajo IFRS de la Compañía, los cuales de acuerdo a lo señalado en IFRS corresponderán a los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2010. No obstante esto, se presentarán a la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile todas las reconciliaciones y otro tipo de reportes relacionados que sean solicitados.



3. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

Estimaciones y Supuestos Principales

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libro de activos y pasivos son discutidos a continuación:

Deterioro de Menor valor de inversiones e Intangibles con vida útil indefinida

La Compañía determinará si el menor valor de inversiones y los activos intangibles de vida útil indefinida están deteriorados por lo menos anualmente. Esto requiere una estimación del 'valor en uso' de las unidades generadoras de efectivo a las cuales se les asigna menor valor de inversión e intangibles. La estimación del valor en uso requiere que la administración realice una estimación de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo y además que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

Activos por Impuesto Diferido

Se reconocerán activos por impuesto diferido para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Beneficios a los Empleados

El costo de los beneficios a empleados que califican como planes de beneficios definidos de acuerdo a la NIC 19 "Beneficios a Empleados", será determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Valor Justo de Activos y Pasivos

En ciertos casos IFRS requiere que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estimará dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

Valor justo de inversiones en Propiedades

La Compañía determinará el valor justo de sus inversiones en propiedades. Este ejercicio requiere la valorización de estos activos considerando las condiciones de mercado en la fecha del balance. El valor razonable de una propiedad de inversión refleja, entre otras cosas, el ingreso por rentas que se podría obtener de arrendamientos en las condiciones actuales, así como los supuestos razonables y defendibles que representen la visión del mercado que partes experimentadas e interesadas pudieran asumir acerca del ingreso que, por arrendamientos futuros, se pudiera conseguir a la luz de las condiciones actuales del mercado.

Pagos basados en acciones

La Compañía determina el valor justo de las opciones sobre acciones entregadas a sus ejecutivos, dicho valor es estimado a la fecha de otorgamiento usando un modelo de precios binomial, tomando en consideración los términos y las condiciones bajo los cuales los instrumentos fueron otorgados.

Provisiones sobre colocaciones

La Compañía registrará una provisión por incobrabilidad sobre sus colocaciones basado en los requerimientos de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" (NIC 39). La provisión se calculará basada en la estimación de las pérdidas incurridas derivada de la incapacidad de nuestros clientes de efectuar los pagos contractuales de los



falabella.

préstamos otorgados. La estimación de pérdidas incurridas se calcularán utilizando estadísticas históricas de comportamiento de pago y mora.

4. Resumen de Políticas Contables Significativas

Conversión de moneda extranjera

Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación financiera. Todas las diferencias son llevadas a utilidades o pérdidas con la excepción de las diferencias en deudas en moneda extranjera que proveen una cobertura a la inversión neta en una entidad extranjera y/o activos y pasivos en moneda extranjera que sean parte integrante de la inversión en filiales extranjeras. Estas son llevadas directamente al patrimonio hasta la disposición de la inversión neta, momento en el cual son reconocidas en utilidades o pérdidas. Las partidas no monetarias que son medidas en términos de costo histórico en una moneda extranjera son traducidas usando los tipos de cambio a la fecha de la transacción, excepto aquellos activos fijos que fueron revalorizados debido a la adopción por primera vez de IFRS para los cuales se utilizará el tipo de cambio a la fecha de transición. Cualquier menor valor de inversión que surge de la adquisición de una operación extranjera y cualquier ajuste a valor justo en los valores libro de activos y pasivos que surgen de la adquisición serán tratados como activos y pasivos de la operación extranjera y son traducidos a la fecha de cierre.

A la fecha de reporte, los activos y pasivos de filiales en el extranjero que poseen moneda funcional distinta del Peso Chileno serán traducidos a la moneda de presentación de SACI Falabella (el Peso Chileno) al tipo de cambio a la fecha del estado de situación financiera y sus estados de resultados serán traducidos a los tipos de cambio promedio de cada mes. Las diferencias de tipo de cambio que surjan de la traducción serán llevadas directamente a un componente separado de patrimonio. Al momento de la disposición de la entidad extranjera, el monto acumulado diferido reconocido en patrimonio en relación con esa operación extranjera en particular será reconocido en el estado de resultados.

Activo fijo

El activo fijo será registrado al costo y se presentará neto de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor. Los saldos de apertura serán determinados de acuerdo a IFRS 1 tal como se explicó en la sección 2, "Adopción por Primera Vez de IFRS". La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos. El costo incluirá los gastos financieros relativos a la financiación externa devengados durante el período de construcción. La tasa de interés utilizada será la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa de financiamiento promedio de la Compañía.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren.

Un activo fijo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación serán revisados a cada cierre del ejercicio financiero, y ajustados si corresponde como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

Propiedades de inversión

Los saldos de apertura de las propiedades de inversión serán determinados de acuerdo a lo indicado en la sección 2, "Adopción por Primera Vez". Las propiedades de inversión serán registradas posteriormente utilizando el modelo del valor justo, el cual refleja las condiciones de mercado a la fecha de cada estado de situación financiera. Las utilidades o pérdidas que surgen de cambios en los valores justos de propiedades de inversión son incluidas en el estado de resultados en el ejercicio en el cual surgen.

Las propiedades de inversión utilizadas por la propia Compañía serán registradas de acuerdo a la NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo" utilizando el modelo del costo y depreciados sobre su vida útil económica.

Las propiedades de inversión en etapa de construcción serán registradas al costo. El costo incluirá los gastos financieros relativos a la financiación externa devengados durante el período de construcción. La tasa de interés utilizada será la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa promedio de financiamiento promedio de la sociedad que realiza la inversión. Cuando se completa la construcción o el desarrollo de una propiedad de inversión, esta se registrará al valor justo. Cualquier diferencia entre el valor justo y su valor libro anterior es reconocida en el estado de resultados.

Combinaciones de Negocios y Menor Valor de Inversión

Las combinaciones de negocios serán contabilizadas usando el método contable de adquisiciones indicado en IFRS 3 "Combinaciones de Negocio". Esto involucra el reconocimiento de activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos) y pasivos del negocio adquirido al valor justo.

El menor valor de inversión adquirido en una combinación de negocios es inicialmente medido al costo, siendo este el exceso del costo de la combinación de negocio sobre la participación de la Compañía en el valor justo de los activos netos identificables de la adquisición. Luego del reconocimiento inicial, el menor valor de inversión es medido al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. Pruebas de deterioro se realizarán en forma anual de acuerdo a lo indicado en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo en el reconocimiento inicial. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo costos de desarrollo activados, no son capitalizados y el gasto es reflejado en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el gasto es incurrido. Un activo intangible que surge de gastos de desarrollo de un proyecto individual es reconocido solamente cuando la Compañía puede demostrar que el activo generará futuros beneficios económicos.

Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas finitas son amortizados durante la vida útil económica y su deterioro es evaluado cada vez que hay una indicación que el activo intangible puede estar deteriorado. El período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con una vida útil finita son revisados por lo menos al cierre de cada ejercicio financiero. Los cambios que resulten de estas evaluaciones son tratados en forma prospectiva como cambios en estimaciones contables.

Activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan y se evalúa anualmente su deterioro. La vida útil de un activo intangible con una vida indefinida es revisada anualmente. Si fuera procedente, el cambio en la evaluación de vida útil de indefinido a definido es realizado en base prospectiva.

Inversiones en asociadas

La inversión de la Compañía en sus empresas asociadas es contabilizada usando el método del valor patrimonial proporcional (VPP). Una asociada es una entidad en la cual la Compañía tiene influencia significativa y que no es filial ni joint venture.

Bajo el método de VPP, la inversión en la asociada es registrada en el estado de situación financiera a su costo más la participación de la Compañía en los incrementos o disminuciones del patrimonio de la asociada. El menor valor relacionado con una asociada es incluido en el valor libro de la inversión y no es amortizado. El estado de resultados refleja la participación de la Compañía en los resultados de la asociada. Cuando ha habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada, la Compañía reconoce su participación en dicho cambio y lo revela en el



estado de cambios en el patrimonio. Las utilidades y pérdidas que resulten de transacciones entre la Compañía y la asociada son eliminadas en la medida del interés en la asociada.

Las políticas de las asociadas concuerdan con las usadas por la Compañía para transacciones equivalentes y circunstancias similares.

Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de reporte la Compañía evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de inversiones y activos intangibles con vida útil indefinida, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado hasta su monto recuperable. Ese monto aumentado no puede exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Inversiones y otros activos financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados en su reconocimiento inicial o como activos financieros a valor justo a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento e inversiones disponibles para la venta, respectivamente. Donde es permitido y apropiado, se reevalúa esta designación a fines de cada ejercicio financiero. Cuando los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente, son medidos a su valor justo más o menos los costos o ingresos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente, los activos financieros se medirán a su valor justo excepto por los préstamos y cuentas por cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento, las cuales se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva. El ajuste de los activos registrados a valor de mercado se imputará en resultados, excepto por las inversiones disponibles para la venta cuyo ajuste a mercado se reconocerá en un componente separado del patrimonio. Los derivados implícitos son registrados a su valor justo en forma separada del contrato principal cuando se considera que las características económicas y los riesgos asociados al derivado no están cercanamente relacionados con el contrato principal.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado.

Activos registrados al costo amortizado (préstamos y cuentas por cobrar)

Si existe evidencia objetiva que una pérdida por deterioro de préstamos y cuentas por cobrar registradas a costo amortizado ha sido incurrida, el monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de flujos de efectivo futuros estimado (excluyendo pérdidas crediticias futuras esperadas que no han sido incurridas) descontados a la tasa efectiva de interés original del activo financiero (es decir la tasa efectiva de interés computada en el reconocimiento inicial). El valor libro del activo es reducido a través del uso de una cuenta de provisión. Los préstamos por cobrar serán castigados al cumplirse 180 días de mora después del vencimiento.

La Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocida en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

En relación con cuentas por cobrar comerciales, se establece una provisión por deterioro cuando existe evidencia objetiva (tal como la probabilidad de insolvencia o dificultades financieras significativas del deudor) que la Compañía no

podrá recaudar todos los montos adeudados bajo los términos originales de la factura. El valor libro de la cuenta por cobrar es disminuido a través del uso de una provisión. Las cuentas por cobrar son castigadas cuando son evaluadas como irre recuperables.

Existencias

Las existencias se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos y rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. Se estima que el costo se determinará usando el método promedio ponderado. Sin embargo, la Compañía se encuentra actualmente en proceso de evaluación de los métodos FIFO y promedio ponderado para el costo de las existencias de algunas de sus líneas de negocios, con el objeto de determinar el método que refleje mejor su naturaleza y uso específico.

Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo equivalente comprende disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Obligaciones con el público y otros préstamos que devengan intereses

Todas las obligaciones y préstamos son inicialmente reconocidos al valor justo neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de tasa efectiva de interés.

Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. En este sentido, la Compañía en su carácter de Sociedad Anónima Abierta provisiona el monto de dividendo mínimo legal equivalente al 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 79 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa de interés antes de impuesto que refleja los riesgos específicos del pasivo. Cuando se utiliza el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

Beneficios a empleados

La Compañía entrega ciertos beneficios de corto plazo a sus empleados tales como bonos, vacaciones y aguinaldos. Adicionalmente, la Compañía opera ciertos planes de pensión de beneficio definido. El costo de proveer beneficios bajo los planes de beneficios definidos es determinado separadamente para cada plan mediante el método de la unidad de crédito proyectado, de acuerdo a lo señalado en la NIC 19 "Beneficios a los Empleados".

Planes de compensación basados en acciones

La Compañía ha implementado ciertos planes de compensación para sus ejecutivos mediante el otorgamiento de opciones de compra sobre acciones de la compañía. El costo de estas transacciones es medido en referencia al valor justo a la fecha en la cual fueron otorgados. El valor justo es determinado usando un modelo apropiado de opciones.

El costo de los beneficios otorgados que se liquidarán mediante la entrega de acciones es reconocido con abono a patrimonio durante el período en el cual el desempeño y/o las condiciones de servicio son cumplidos, terminando en la fecha en la cual los empleados pertinentes tienen pleno derecho al ejercicio de la opción. El cargo o abono a los estados de resultados por un período es registrado en 'Gastos del personal'.

Leasing



Los leasing financieros, que transfieren a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad de la partida arrendada, son capitalizados al comienzo del leasing al valor justo de la propiedad arrendada o si es menor, al valor presente de los pagos mínimos de arriendo. Los activos en leasing capitalizados son depreciados en la vida útil estimada del activo o el plazo de vigencia del leasing si este fuera menor y no existe una certeza razonable que la Compañía obtendrá la propiedad al final de la vigencia del leasing.

Los pagos de leasing operacionales son reconocidos linealmente como gastos en el estado de resultados durante la vigencia del leasing.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deberán ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

Venta de bienes

Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador, generalmente al despachar los bienes.

Prestación de servicios

Los ingresos se reconocen de acuerdo al grado de avance. Cuando los resultados del contrato no pueden ser confiablemente medidos, los ingresos son reconocidos solamente en la medida de los gastos incurridos que son recuperables.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses relacionados con los negocios de Retail Financiero son reconocidos a medida que los intereses son devengados usando el método de tasa efectiva de interés.

Dividendos

Los ingresos son reconocidos cuando el derecho de la Compañía de recibir el pago queda establecido.

Ingresos por arriendo

Los ingresos por arriendo que surgen de propiedades de inversión son contabilizados linealmente durante la vigencia del leasing.

Costos de venta

Los costos de venta incluyen el costo de adquisición de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Estos costos incluyen principalmente los costos de adquisición netos de descuentos obtenidos, los gastos e impuestos de internación no recuperables, los seguros y el transporte de los productos hasta los centros de distribución. El costo de ventas incluye el gasto por intereses relacionado con nuestro negocio de Retail Financiero.

Gastos de Administración y Ventas

Los gastos de venta comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal, gastos de tiendas, arriendos y depreciación de tiendas, los cambios en el valor justo de las inversiones en propiedades, gastos de marketing y otros gastos de venta.

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal de las unidades de administración, las depreciaciones de oficinas de administración, así como también equipos, instalaciones y muebles utilizados en estas funciones, las pérdidas o reversos por deterioro de activos, las amortizaciones de activos no circulantes, las utilidades o pérdidas en ventas de activos fijos y otros gastos generales y de administración.

Impuestos

Impuesto a la renta

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias de cada país. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que son promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. El impuesto a la renta relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es reconocido en patrimonio y no en el estado de resultados.

Impuesto diferido

El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporales a la fecha del estado de situación financiera entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio es reconocido en patrimonio y no en el estado de resultados.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad tributaria y la misma autoridad tributaria.

Instrumentos financieros derivados y cobertura

La Compañía usa instrumentos financieros derivados tales como contratos forward de moneda y swaps de tasa de interés para cubrir sus riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de interés y de tipo de cambio. Tales instrumentos financieros derivados son inicialmente reconocidos a valor justo en la fecha en la cual el contrato derivado es suscrito y son posteriormente remedidos a valor justo. Cualquier utilidad o pérdida que surge de cambios en el valor justo de derivados durante el ejercicio que no califican para contabilización de cobertura es llevada directamente al estado de resultados.

El valor justo de contratos forward de moneda es calculado en referencia a los tipos de cambio forward actuales de contratos con similares perfiles de vencimiento. El valor justo de los contratos swap de tasa de interés es determinado en referencia a los valores de mercado de instrumentos similares.

Para propósitos de contabilidad de cobertura, las coberturas son clasificadas como:

- Coberturas de valor justo al cubrir la exposición a cambios en el valor justo de un activo o pasivo reconocido o un compromiso firme no reconocido. Tanto el derivado como el ítem cubierto se registran al valor justo con efecto en resultados.
- Coberturas de flujo de efectivo al cubrir exposición a la variabilidad de flujos de efectivo atribuibles a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción futura altamente probable o el riesgo de moneda extranjera en un compromiso firme no reconocido. El derivado se registra al valor justo con efecto en patrimonio, excepto por la porción de valor justo considerada inefectiva la cual se registra en resultados.
- Coberturas de una inversión neta en una operación extranjera. Los efectos de la variación del tipo de cambio de la partida cubierta y la partida que efectúa la cobertura se registran en patrimonio.

Al comienzo de una relación de cobertura, la Compañía formalmente designará y documentará la relación que desea establecer, el objetivo de administración de riesgo perseguido y la estrategia a realizar, con el objeto de calificar para contabilidad de cobertura de acuerdo a lo señalado en la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición".